

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Exposición pública matricula IAE 2019**

Se hace saber que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, se encuentra expuesto al público en las oficinas municipales, el siguiente padrón contributivo correspondiente al ejercicio 2019:

Impuesto sobre actividades económicas.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Alava.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Nanclares de la Oca, a 8 de julio de 2019

El Alcalde-Presidente

JOSE JAVIER MARTINEZ GARCIA